



## ***PILOTOS AVIADORES DEL NORESTE A.C.***

### **MINUTA DE REUNION EXTRAORDINARIA DEL DIA 5 DE JULIO DE 2023**

Se inició la reunión a las dieciséis horas con veinticinco minutos del presente día en la sala de juntas del Hotel City Express Aeropuerto estando presentes, el Cap. Juan Jose Muñoz Flores, Cap. Ernesto Rodriguez Rojo, Ing. Hector Castellanos Caro, como representantes de la Mesa Directiva Ejecutiva de la Asociación y los Capitanes que se integran en la lista de Asistencia Anexa.

La presente reunión obedece a los puntos señalados en la Orden del día, dada a conocer de manera precedente a la reunión con las siguientes actividades:

1. **LISTA DE ASISTENCIA.** Se anexa lista de asistentes presenciales y quienes lograron conectar vía Zoom.
2. **INTENCION DE SESION EXTRAORDINARIA PARA PROPONER UN NUEVO CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA DE ASOCIACION.** Por motivos de Salud el Cap. Juan Jose Muñoz Flores, quien actualmente es el Presidente de la Asociación, se ve en la necesidad de renunciar a la presidencia y convocar a su postulación de 3 candidatos a ocupar el puesto de la presidencia de la Asociación. La terna y el perfil de los candidatos se enuncia en los Acuerdos Generales de esta minuta.
3. **DAR A CONOCER EL CORREO INSTITUCIONAL DE LA ASOCIACION, PARA HACER LLEGAR CUALQUIER INFORMACION DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION.**  
[pilotosaviadoresdelnoreste@gmail.com](mailto:pilotosaviadoresdelnoreste@gmail.com) Se dio a conocer dicho correo electrónico, con la finalidad de tener como medio de comunicación oficial, con el objetivo de dar seguimiento y precedente de cualquier mensaje, documento, información o inquietud de los miembros activos y participantes de la Asociación, aunado a nuestra página oficial <https://substack.com/> donde pueden realizar su integración/inscripción a la asociación, siendo esta página donde también podemos recibir cualquier contenido de información en el chat que cuenta nuestra página.
4. **MENCION DE LOS AVANCES DE LOS TEMA:**
  - **CANJE DE LAS LICENCIAS DE TPI A COMERCIAL** Mencionamos que en le Reglamento de licencias únicamente se limitara a las actividades como se menciona el articulo 42, como se sita:



(REFORMADO, D.O.F. 21 DE ENERO DE 2022) Artículo 42.- La revalidación de las licencias de piloto previstas en el artículo anterior, se otorgarán por tres años. Cuando se trate de la revalidación de las licencias de piloto de TPI de personas que han cumplido los sesenta años de edad, en las licencias respectivas se limitarán las actividades que la misma permite para no actuar como piloto al mando (PIC) de una aeronave dedicada a operaciones de transporte aéreo comercial internacional, ni operar como piloto al mando (PIC) en aeronaves con un peso máximo de despegue superior a cinco mil setecientos kilogramos. Ninguna persona titular de licencia podrá operar como piloto de una aeronave que se encuentre dedicada a operaciones de transporte aéreo comercial internacional, cuando dicha persona haya cumplido los sesenta años o en el caso de operaciones con más de un piloto, cuando hayan cumplido los sesenta y cinco años.

- EXPERIENCIAS DE CITAS Y LA APLICACIÓN DE EXAMENES MEDICOS. Se han tenido dificultades, para seguir realizando las citas en el portal; también se mencionó, que se siguen llevando los exámenes de laboratorios particulares y no se ha tenido dificultad para aceptarlo por las unidades médicas, inclusive se menciona que existen laboratorios, que ya tienen establecido el paquete de exámenes definido como: paquete de aviación.
  - EXPERIENCIAS DE LAS OBTENCIONES DE CITAS Y PRESENTACION DE CAPACIDAD RTARI. Comentaron los capitanes, que en el proceso para ser registrado el nivel de obtención de RTARI en su licencia, aunque se les entrego su certificado de nivel, obtenido en el mes de mayo, ya se está pidiendo la solicitud y el pago de Sinodal, como parte del requisito para el registro de nivel RTARI en sus licencias.
5. INVITACION A ENVIAR LAS EXPERIENCIAS DE LOS NUEVOS PILOTOS AL MOMENTO DE REALIZAR SUS EXAMENES EN EL CIAC PARA OBTENER SU CAPACIDAD DE PILOTO COMERCIAL Y PILOTO TPI.

Fue mencionado, que se siguen las malas prácticas del CIAC, donde a los pilotos que presentan dicho examen, no aprueban de manera inmediata si no hasta la 3ª, 4ª y hasta 5ª oportunidad, siendo los exámenes con diferentes temas siempre y donde realizan preguntas de aeronaves de modelos en particular como lo es el Airbus 320 y sus variante o Boeing 737 y sus diferentes modelos o del Boeing 787, donde tampoco existe una guía de referencia previa para el examen, por lo que realmente no se apegan en ningún momento a un examen efectivo para la obtención únicamente de piloto comercial o la TPI

#### 6. ASUNTOS GENERALES.

- De acuerdo con la propuesta de elegir un nuevo Presidente para la Asociación, se establecen los siguientes requisitos para ser candidato a la terna de 3 Postulantes:

- 1.- Tener facilidad de palabra, (comunicación persuasiva y asertiva)



- 2.- Facilidad de relacionarse con la comunidad y ser empático
- 3.- Ser Tolerante a la presión
- 4.- Ser Líder
- 5.- Tener experiencia
- 6.- Tener buen juicio en la toma de decisión para la representación de la comunidad.
- 7.- Tener algo de conocimiento e interpretación de Marco regulatorio (AFAC, FAA y OACI de preferencia)

Las propuestas de candidatos favor de hacerlas llegar al correo [pilotosaviadoresdelnoroeste@gmail.com](mailto:pilotosaviadoresdelnoroeste@gmail.com) a mas tardar el 21 de julio con la idea de dar a conocer el 26 de julio a los candidatos a través del portal y las diferentes vías de comunicación y someter a las 3 ternas y realizar las votaciones el 28 de julio, en las instalaciones, que se acuerde al momento de dar a conocer a los candidatos.

El envío de la propuesta a ser candidato deberá estar acompañada, con una breve exposición, del motivo y algún argumento por el que se este postulando. En caso de recibir, más de 3 candidatos, la mesa directiva de la Asociación decidirá quienes serían los único 3 candidatos a votar.

- Se menciona que se esta trabajando a la par y de manera conjunta con el Colegio de Pilotos Aviadores, esto a través de un convenio firmado, donde se hace el compromiso de colaboración, para cualquier asunto y afectación a los integrantes agremiados de la APAN. Y de esta condición se menciona que los agremiados inscritos a la APAN tendrán los mismos beneficios de los socios del Colegio de Pilotos, siempre y cuando estén debidamente inscritos en la APAN

- Con relación al asunto de no apto en los exámenes médicos, es necesario hacer llegar a la APAN, dicho resultado con los resultados de los laboratorios, con la finalidad de compartirlo y remitirlo a las áreas correspondientes comisionadas dentro del Colegio de Pilotos y realizar la gestión de amparo y lo que corresponda, para determinar la condición correcta de la emisión de aptitud o su negación.

- De igual manera se les invito a todos los presentes, de quien tenga compañeros que estén en el proceso de obtener su licencia de Piloto Comercial y TPI, en donde estén pasando por el proceso de evaluación del CIAC, nos hagan saber y llegar su condición y experiencia; en la medida de lo posible nos integren sus evidencias de resultados, a través de nuestro correo electrónico, para fundamentar las irregularidades del CIAC y en el momento de realizar la denuncia y gestión ante la AFAC sean el sustento de la denuncia.

Se da por terminada esta reunión, haciendo la propuesta de la siguiente junta para el viernes 28 de julio de 2023. Se da por concluida esta reunión a las dieciocho horas con veinte minutos del presente.



## PILOTOS AVIADORES DEL NORESTE A.C.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

5 de julio de 2023  
16:00 horas

### Lista de Asistencia

Nombre	Correo electrónico	Celular
1. <u>Marcelo De León Sánchez</u>	<u>marceaviator@hotmail.com</u>	<u>8112899393</u>
2. <u>Raúl Armenta Jasso</u>	<u>raularmentajasso@gmail.com</u>	<u>8184065979</u>
3. <u>Sergio Alberto Gutiérrez Carrera</u>		<u>8180928891</u>
4. <u>Uriel Guzman Velazquez</u>	<u>capusv@gmail.com</u>	<u>8180291959</u>
5. <u>JORGE A. SORIA DIAZ</u>	<u>klm_747@hotmail.com</u>	<u>01-1500-1566</u>
6. <u>Luis Antonio Quintero Barajas</u>	<u>Luis_Q8@HOTMAIL.COM</u>	<u>3311352520</u>
7. <u>Jorge Arturo Alemán</u>	<u>jaleman25@hotmail.com</u>	<u>811669-3153</u>
8. <u>Edgar Walter Warukoltz Forbriger</u>	<u>edgar.warukoltz@gmail.com</u>	<u>8117786402</u>

CARRETERA MONTERREY-SALINAS KM. 1.7, PUERTA 6 DEL  
AEROPUERTO INTERNACIONAL DEL NORTE C.P. 66616, APODACA, NUEVO LEON  
[pilotosaviadoresdelnoreste@gmail.com](mailto:pilotosaviadoresdelnoreste@gmail.com)



9. Cesar Javier Urquiza Quiroga Cap. JavierUrquiza@hotmail.com
10. Roberto Flores S rrfloressa@hotmail.com
11. Ernesto Rodriguez Rojo
12. Cop. Juan José Muñoz Flores (PRESIDENTE).  
6181633417
13. Marco Fabian Galindo Cervantes mayabe82@hotmail.com
14. ROBERTO VALDEZ LAER robvaldez66@gmail.com
15. Juan Pablo Sandoval Romero Juanpablosandval@hotmail.com
16. Francisco Jacob Rodriguez Mendoza capitán\_Jacob@hotmail.com
17. Héctor Castellanos hpc9-05@39600.com.mx
18. \_\_\_\_\_
19. \_\_\_\_\_
20. \_\_\_\_\_

# Asistentes en Línea



21. Ude Christian

22. Alvaro de León

23. Beto

24. Cantú Felipe

25. Enrique Morales

26. Francisco Vazquez

27. Roberto Ramirez

28. José Cuellar

29. Rafa

30. Marco A. Guerrero

31. Sergio Fragoso

32.